

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11* de abril de 1978.-

Por razones de mejor servicio, déjase sin efecto la adscripción del Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, señor Víctor Hugo Accardi.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI